

INFORMACIÓN RELEVANTE PARA LOS OPOSITORES

DISTRIBUCIÓN DE ASPIRANTES

TURNO LIBRE:

Distribución de aspirantes por orden alfabético en archivos adjuntos (DISTRIBUCIÓN BADAJOZ.pdf y DISTRIBUCIÓN CÁCERES.pdf).

- Los opositores con domicilio en la provincia de **Badajoz** han sido distribuidos en las Facultades ubicadas en Badajoz, por orden alfabético, para la realización del examen.
- Los opositores con domicilio en la provincia de **Cáceres** han sido distribuidos en las Facultades ubicadas en Cáceres, por orden alfabético, para la realización del examen.
- Los opositores con domicilio **FUERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA** han sido distribuidos en las Facultades ubicadas en Cáceres, por orden alfabético, para la realización del examen.



FECHA DEL EXAMEN: 05 DE FEBRERO DE 2023

HORARIO PREVISTO

9:15h: APERTURA DE PUERTAS DE LAS FACULTADES PARA LA ENTRADA DE LOS OPOSITORES

Deberán dirigirse al aula asignada según distribución de aspirantes.

No habrá llamamiento. Los aspirantes, una vez personados en el aula asignada, previo cotejo de su documento de identificación con el listado de admitidos, serán ubicados por el personal colaborador en el lugar que corresponda dentro del aula.

IMPORTANTE: NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO AL AULA A QUIÉN NO SE IDENTIFIQUE CON DOCUMENTO VÁLIDO (DNI, NIE, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR).

9:45h: LECTURA DE INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN

A las 9:45h, el personal colaborador del aula dará las instrucciones correspondientes para la realización del ejercicio, principalmente para la correcta cumplimentación de la hoja de respuestas.

RECUERDE que el ejercicio únicamente puede realizarse con BOLÍGRAFO AZUL O NEGRO TIPO BIC (no lápiz). No se permitirá bolígrafos de tinta borrables, bolígrafo tipo pilot, ni medios de corrección tipo típex.

A partir de las 10:00h: REPARTO DE CUESTIONARIOS Y COMIENZO DEL EXAMEN

Tanto los cuestionarios como la plantilla con las respuestas correctas del examen se publicarán en la página web BUSCA EMPLEO PÚBLICO; enlace <https://www.juntaex.es/temas/trabajo-y-empleo/empleo-publico/buscador-de-empleo-publico/-/convocatoria/359> el primer día hábil siguiente a la celebración de éste.

Por razones de seguridad y para evitar aglomeraciones, NO se colocarán las plantillas en las puertas de las facultades al finalizar la prueba.

